

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 06 - 01 707	N	
Yo JUM (M.C.) identificado con cédula de ciudadania número <u>ACICICO</u> , en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaria Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:		
Radicado 8461	Dependencia Remitente	Destinatario Zona
2021693119961	1 A - C - C - 13 - 1	tabation Sur-
Motivo de la Devolución	Deta	
A. No existe dirección	Se bug co por upo	ac, Apole mapa, 400
2. Dirección deficiente	registera direción	, - 5 , , , ,
3. Rehusado	3	
4. Cerrado		
5. Fallecido		
6. Desconocido		* **
7. Cambio de Domicilio 8. Destinatario Desconocido		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
9. Otro		
Recorridos	Feel	
RECOTTIGGS	reci	ца
1ª Visita	06-01-2021	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
2° Visita		
3ª Visita		
DATOS DEL NOTIFICADOR		
Nombre legible	: dan vaca	
Firma		
No. de identificación	299656	30
Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011). Constancia de fijación. Hoy, se fija la presente cómunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.		
Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él,, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.). Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.		



· *V*

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20216931148461

Fecha: 24-12-2021



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

AGP-693

Señor FABIÁN FRANCO AYALA Calle 73 Sur No. 27 F - 03 Bogotá D.C.

Devoluc ..

Asunto:

Notificación personal Resolución No. 482 del 10 de diciembre de 2021

Referencia:

Radicado SI-ACTÚA No. 9826

Sírvase comparecer de forma inmediata a este Despacho; Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, ubicada en Diagonal 62 Sur No. 20 F-20, en horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m., con el fin de notificarse de la Resolución No. 482 del 10 de diciembre de 2021, proferida dentro del proceso de la referencia Actuación Administrativa Si-Actúa No. 9826

Si no compareciere dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir de este envío, se le notificará por Aviso según lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. (Ley 1437 de 2011)

Por mandato del artículo 4 del Decreto Legislativo 491 de 2020 en el marco de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, se le invita muy respetuosamente para que dentro de los cinco (5) días siguientes al envió de la presente comunicación, informe su correo electrónico a este Despacho, al correo electrónico edi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co, en el cual se le notificarán y comunicarán todos los actos y decisiones concernientes a la actuación administrativa del asunto, lo anterior a usted, por ser de obligatorio cumplimiento.

Cordialmente,

MIREYA PEÑA GARCÍA
Profesional Especializado 222 – 24- AGP

Proyectó Andrés F. Barriga Escárraga/ Abogado de Apoyo AGPA Revisó: Leydy Yohanna Amórtegui / Abogada de Apoyo AGPA

Alcaldia local de Ciudad Bolivar Diagonal 62 S N° 20 F-20 Código postal [1]94] Tel. 7799280

GDI - GPD - F0112

Versión: 05

